



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas y treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 1ª, Dª Cristina Pérez Valero y la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Dunia Mohamed Mohand, asistida por la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, D.ª Mª Dolores Pastilla Gómez, la Mesa de la Asamblea al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto:

1º) Aprobación, si procede, del borrador del acta de la reunión celebrada el día 30/10/19.-

Conocido dicho borrador, fue aprobado sin enmienda ni salvedad

2º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de las sesiones plenarias correspondientes al mes de octubre.-

Conocidos los asuntos preparados para las sesiones plenarias correspondientes al mes de octubre, la Mesa de la Asamblea **ACUERDA:**

1º) Fijar el día 12 de noviembre a las 9,30 hora para la celebración de la sesión Resolutiva del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de octubre, con el siguiente Orden del Día:

A) DISPOSICIONES GENERALES.

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitar informe económico y jurídico para la creación de un Pacto Social del Agua (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.2.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a elaborar y aprobar una Ordenanza reguladora en materia de eficiencia energética. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.3.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer. Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Ceuta, relativa a legalizar los partidos separatistas que atenten contra la unidad de la Nación. (Art. 50.2.a del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).



C.4.- Propuesta de D. Fátima Hamed Hossain, Portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, relativa a realizar un plan de reestructuración del comercio. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.5.- Propuesta de D. Mohamed Mohamed Ali, Portavoz de Grupo Político Caballas, relativa a iniciar procedimiento para modificación de la Ordenanza del IPSI. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.6.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitar informe técnico y jurídico para proceder a la conversión del Mercado Central en un Mercado Central Híbrido. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.7.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Ceuta, relativa a diversos extremos sobre las dotaciones de material con las que cuenta la Policía Local de la Ciudad. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19)

C.8.- Propuesta de D. Fátima Hamed Hossain, Portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, relativa a iniciar procedimiento para la modificación del Reglamento de Salones Recreativos y Salas de Juegos. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.9.- Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, Portavoz de Grupo Político Caballas, relativa a implantar la Tarjeta Monedero de Impacto Social M (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C. 10.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estudiar la posibilidad de realizar una actuación integral en la Bda. El Sarchal. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.11 .- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Ceuta, relativa a promover una campaña para destacar el papel de los mercados con el objetivo de potenciar la compra de productos locales. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.12.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a elaborar y aprobar un Plan Estratégico para el deporte de la Ciudad de Ceuta. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).

C.13.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Ceuta, relativa a elaborar, junto a la Delegación del Gobierno, un Plan de Seguridad específico para la Bda. Príncipe y para las inmediaciones del Puerto. (Art. 50.2.b del Reglamento de la Asamblea, acuerdo Mesa Rectora de 30-10-19).



2º) Fijar el día 13 de noviembre a las 10,00 hora para la celebración de la sesión de Control del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de octubre, con el siguiente Orden del Día:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de septiembre de 2019.

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a posible convenio con grandes superficies de alimentos y productos de primera necesidad.

2.2.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la situación en que se encuentra la protectora de animales y su actividad.

2.3.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a las UTS de Benzú y barriada del Príncipe.

2.4.- Interpelación presentada por D.a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la situación en que se encuentra el nuevo Reglamento de Servicios Sociales.

2.5.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al empadronamiento de solicitantes extranjeros/as durante los tres últimos años.

2.6.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a obras que continúan en fase de construcción y han sobrepasado el plazo que tenían estipulado para su finalización.

2.7.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Ah, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa al estado del expediente del PGOU.

2.8.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos por los que no se han ejecutado algunas partidas presupuestarias.

2.9- Interpelación presentada por D.a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a situación en que se encuentra el Hotel Puerta de África.



2.10.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a la actual coyuntura económica de la Ciudad.

2.11.- Interpelación presentada por O. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversos aspectos sobre la Federación Hípica de Ceuta.

2.12.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las tareas de mantenimiento, entretenimiento y conservación del alumbrado público de la Ciudad.

3º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea.-

La Mesa de la Asamblea **ACUERDA:**

Fijar el día 13 de noviembre a las 9,30 hora para la celebración de sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

-Propuesta del Sr. Consejero de Economía, hacienda y Admón. Pública. D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, relativa a aprobación definitiva del Primer Expediente de Modificación de Créditos correspondiente al Presupuesto de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión cuando eran las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea, **CERTIFICO.**

Vº Bº
EL PRESIDENTE